

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-73-12 12 de diciembre de 2012

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, colonia Hidalgo, delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:17 horas del 12 de diciembre de 2012, inició la **Sesión CUA-73-12** del Consejo Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que se recibió un comunicado del Dr. Roberto Bernal Jaquez notificando que asistía en su representación la Dra. Elsa Báez Juárez.

Asimismo, la Srita. Ivonne Pérez González, la Sra. Rosa Briones Pérez y el Sr. Luis Irving Hernández Castro, comunicaron vía telefónica que por compromisos contraídos con anterioridad no asistían a las sesiones.

Por otro lado, comentó que ésta era la primera Sesión del Consejo Académico que se transmitía en vivo en el marco de las pruebas que se realizan con el sistema *streaming* en vivo.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia y confirmó la presencia de 24 consejeros.

1.	Dr. Arturo Rojo Domínguez.	Presidente del Consejo Académico.
2.	Dr. Christian Lemaitre León.	Director de la División de Ciencias de la Comunicación y
		Diseño.
3.	Dr. Sergio Revah Moiseev.	Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
4.	Dr. Mario Casanueva López.	Director de la División de Ciencias Sociales y
		Humanidades.
5.	Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales.	Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
6.	Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.	Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.
7.	Dra. Elsa Báez Juárez.	En sustitución del Dr. Roberto Bernal Jaquez, Jefe del
		Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
8.	Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.	Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.
9.	Dr. Alejandro Mercado Celis,.	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.
10.	Dr. Manuel Ontiveros Jiménez.	Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.
11.	Dr. Rodolfo Suárez Molnar.	Jefe del Departamento de Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

12.	Mtro. Rafael Ávila González.	Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
13.	Dr. Aarón José Caballero Quiroz.	Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
14.	Dra. Claudia Haydée González de la Rosa.	Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.
15.	Dr. Sergio Hernández Linares.	Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
16.	Dr. José Campos Terán.	Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.
17.	Dra. Laura Carballido Coria.	Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.
18.	Dra. María de Lourdes Amaya Ventura.	Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.

Representantes de los Alumnos:

19.	Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales.	Representante Propietario de los Alumnos del
		Departamento de Tecnologías de la Información.
20.	Sr. Joaquín Antonio Silis Segura.	Representante Propietario de los Alumnos del
		Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
21.	Srita. Ana Aide Morquecho Delgadillo.	Representante Propietaria de los Alumnos del
		Departamento de Ciencias Naturales.
22.	Sr. Jesús Salvador Mendoza Macías.	Representante Propietario de los Alumnos del
		Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
23.	Srita. Fátima Ivón Hernández Martínez.	Representante Propietaria de los Alumnos del
		Departamento de Procesos y Tecnología.
24.	Sr. Christian Alejandro Ramírez Carrillo.	Representante Propietario del Departamento de
		Humanidades.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día, el cual sería para un único efecto y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

- Lista de Asistencia.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Ratificación, en su caso, de los miembros electos titular y suplentes para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para lo que resta del periodo 2011-

2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-73-12

Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS TITULAR Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2011-2013, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Al presentar el punto, el Presidente recordó que el artículo 67 del RIPPPA establece que los miembros titulares y los suplentes electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, deberán ser ratificados por el Consejo Académico en la sesión que para tal efecto sea convocada.

En ese sentido, la comunicación del Comité Electoral especificaba quiénes quedaron como miembros titular y suplentes para completar la integración de la Comísión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Expuesto lo anterior, cedió la palabra a la Dra. Laura Carballido Coria, miembro del Comité Electoral, quien leyó el Acta del proceso electoral (anexa) realizado el 6 de noviembre de 2012. Entre lo más relevante comentó que cada una de las etapas del proceso se realizó en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, y que en las elecciones estuvieron presentes cuatro miembros del Comité Electoral. Asimismo, comunicó los resultados obtenidos en las elecciones.

Al concluir la intervención de la Dra. Carballido, el Presidente refirió que la información de cada uno de los candidatos electos por la División de Ciencias Sociales y Humanidades estuvo disponible para su consulta en la documentación colocada en el sitio web del Consejo Académico.

En seguida, el Dr. Suárez Molnar hizo una breve semblanza de cada uno de los miembros electos, conforme a lo siguiente:

Dr. Georg Leidenberger. Doctor y Maestro en Historia por la Universidad de Carolina del Norte Chapel Hill y Licenciado en Historia y Química del Macalester College, Saint Paul, Minnesota, EUA. Ha impartido cursos de historia mundial, europea, mexicana y estadounidense, así como de historia del arte, diseño, historiografía y metodología en distintos programas de posgrado y licenciatura de la UAM y en otras instituciones de educación superior. Actualmente trabaja en la historia de la arquitectura moderna y vivienda urbana, donde su campo de estudio se centra en la migración de los arquitectos y el flujo de las ideas en la región transatlántica. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.

Dr. Alejandro Araujo Pardo. Doctor en Humanidades por la UAM; Maestro en Historia y Etnohistoria y Licenciado en Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha impartido diversos cursos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en la Universidad Iberoamericana, FLACSO, ENAH y la

Universidad del Claustro de Sor Juana, entre otras. Cuenta con importantes publicaciones y actualmente trabaja sobre la historia de la antropología. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Dra. Ileana Diéguez Caballero. Doctora en Letras, con estancia posdoctoral en Historia del Arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Maestra en Literatura Comparada por la UNAM y Licenciada en Teatrología y Dramaturgia por el Instituto Superior del Arte de La Habana. Ha impartido distintos cursos y seminarios de posgrado en instituciones de educación superior de América Latina. Fue Coordinadora de Investigaciones del Centro Nacional de Investigación Teatral Rodolfo Usigli y Vicedirectora de la Escuela Internacional de Teatro de América Latina y el Caribe. Ha organizado y coordinado los procesos de investigación de más de treinta talleres escénicos en diferentes países, básicamente de desmontaje de obras teatrales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Por último, el Presidente preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación a cada uno de los candidatos, y éstos fueron ratificados.

Acuerdo CUA-02-73-12

Ratificación de los miembros electos titular y suplentes para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para lo que resta del periodo 2011-2013.

Titular:

Dr. Georg Leidenberger

Suplentes:

Dr. Alejandro Araujo Pardo Dra. Ileana María Diéguez Caballero.

Al término de las ratificaciones concluyó la sesión CUA-73-12 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 16:28 horas del 12 de diciembre de 2012. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez. Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra. Secretario.